



La batalla por la ley de medicamentos

Las medicinas en El Salvador son de las más caras del mundo. Por eso, en la Asamblea Legislativa se ha presentado una propuesta de ley para regular los precios de las medicinas y controlar su calidad, pero los dueños de la industria farmacéutica le han declarado la guerra a esta propuesta y los diputados de derecha le dan largas a su aprobación.

La salud del pueblo en manos de mercaderes



De acuerdo a estudios¹, la población salvadoreña paga 52.7 veces más que el precio internacional por medicamentos básicos de marca. Eso quiere decir que una medicina de marca comprada en otro país por 10 dólares aquí cuesta 527 dólares. En

cuanto a los medicamentos genéricos, que son aquellos cuya fórmula es copiada de los productos de marca, su precio es 28.3 veces más que el precio internacional. Si se consigue en 5 dólares en otro país, aquí le está valiendo casi 142 dólares.

Por otra parte, en nuestro país el Ministerio de Salud no está facultado para controlar ni los precios ni la calidad de las medicinas. No puede certificar si los medicamentos genéricos producidos en El Salvador son elaborados con los componen-

tes que aparecen en la viñeta y que son necesarios para curar una determinada enfermedad.

Ese "control" lo hace el Consejo Superior de Salud Pública -CSSP-, que es el organismo gubernamental encargado de "velar por la salud del pueblo". Sin embargo, la dirección de ese Consejo está en manos de accionistas y empleados de los dueños de laboratorios, droguerías y cadenas de farmacias, como el Presidente de ARENA, Alfredo Cristiani, quien es accionista de la Droguería

Santa Lucía; la familia Saca, dueña de Laboratorios Vijosa; José Mario Ancalmo, dueño de la Industria Química Farmacéutica (INQUIFAR); y el exministro de Economía, Miguel Lacayo, dueño de la cadena de "Farmacias Económicas"

Anualmente, en sus farmacias privadas esos señores venden medicinas a la población por 500 millones de dólares. También les venden al Ministerio de Salud y al Seguro Social por 150 millones de dólares al año.



En esta batalla debe participar todo el pueblo porque con la salud no se juega.

Poniéndole paro al abuso



Recogiendo anteriores iniciativas del movimiento social, el Ministerio de Salud ha sometido la propuesta de ley que dice que el costo de los medicamentos debe ajustarse a los precios internacionales y que las atribuciones del CSSP deben pasar al Ministerio de Salud.

Los mercaderes de la salud califican la propuesta de "violatoria al libre mercado", le han declarado la guerra al Viceministro de Salud, Eduardo Espinoza, le están pidiendo al Presidente Funes que lo silencie y han ordenado a sus diputados de ARENA, GANA, PCN y PDC que boicoteen la propuesta de ley.

1. El Faro, 1 de octubre de 2007: http://archivo.elfaro.net/secciones/noticias/20071001/noticias4_20071001.asp